

Tratamientos antirrábicos  
 Consulta especial de estómago, intestino, corazón, pulmón y niños en el  
**Consultorio Roca**  
 de 10 a 12 y de 3 a 5  
 Conde Pallares, 3.-LUGO  
 Curación del reuma

# El Progreso

**ERNESTO GAZÓN GARCÍA**  
 Procurador y Corredor de Comercio  
 Constitución, 29 LUGO Teléfono núm. 136  
 Interviene compra y venta de papel del Estado, Cédulas Hipotecarias y demás valores

**AÑO XX**

Fundador-proprietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

**NÚM. 6.166**

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

LUGO, MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1927

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

**CRÓNICA**

**La traición a las ideas**

Después del desastre de Abonkir—triunfo del genio de Nelson—, Napoleón renuncia a la conquista de la India, y vuelto con sus tropas extenuadas a Egipto, al llegar se enteró de que una segunda coalición se ha formado en Europa contra Francia; que los franceses han perdido a Italia; que Francia va a ser invadida, y se decide a retornar, entregando a Kleber el mando, embarcando en una pequeña fragata, aún a riesgo de caer en manos de los ingleses, dueños del Mediterráneo.

Ese regreso, la travesía a bordo de la «Muiron», el gran escritor Anatole France lo ha evocado y descrito en unas páginas magistrales de «Clio». De Ajaccio a Conde la había empujado el viento; la fragata hace rumbo a Tolón. Napoleón soñaba ya con hacerse el amo de Francia.

Solo, en medio de la tranquilidad que había comunicado a todos, Bonaparte empezaba a agitarse, llevandole algunas veces a la espada su pequeña mano nerviosa. El ansia de reinar que bullía en él desde hacía tres años, el resplandor de Lodi, lo inflamaba. Una tarde, frente a los acantilados de la isla natal, habló de pronto con una rapidez que cortaba las sílabas en su boca.

Los charlatanes y los incapaces, si no se les enfrenta, precipitarán la ruina de Francia. Alemania perdida en Stockah, Italia perdida en Trebbia; esos ejércitos derrotados, nuestros ministros asesinados, los abastecedores ahogados de oro, los almacenes sin viveres y sin uniformes, la invasión en puertas, eso es lo que nos trae un gobierno sin fuerza y sin probidad.

Los hombres probos—añade—son los únicos que sirven de apoyo a la autoridad. Los corruptos me inspiran una invencible repugnancia. No se puede gobernar con ellos.

Monge, que era patriota, dijo con firmeza:

—La probidad es necesaria a la libertad, como la corrupción a la tiranía.

—La probidad—continuó el general—es una disposición natural e interesada en los hombres que han nacido para gobernar.

El hilo de los pensamientos de Napoleón, en aquella ocasión, se van desgranando con una claridad meridiana. Hasta entonces sus ideas no habían entrado en contradicción ni con sus ambiciones ni con sus propósitos.

Anatole France lo traduce en este diálogo de Bonaparte con los individuos de su séquito:

—Es necesario barrer a esos pillos y a esos incapaces y poner en su lugar un gobierno compacto, de movimientos rápidos y seguros, como los del león. Ante todo, orden. Sin orden no hay administración. Sin administración no hay crédito ni dinero, sino la ruina del Estado y de los particulares. Es preciso contener el robo y el agio, la disolución social. ¿Qué es la Francia sin gobierno? Treinta millones de moléculas de polvo. El poder lo es todo. Lo demás, nada. En las guerras de la Vendée, cuarenta hombres eran dueños de una provincia. La masa entera de la nación quiere a todo precio la tranquilidad, el orden, el término de las disputas. Por miedo a los jacobinos, a los emigrados o a los alemanes, ella se arrojará en brazos de un dictador.

—Y ese dictador—dice Berthollet—, ¿será, sin duda, un caudillo militar?

—Nunca—replicó vivamente Bonaparte—, nunca! Jamás un soldado será el amo de esta nación esclarecida por la filosofía y la ciencia. Si algún general intentase asumir el poder, él sería al instante castigado de su audacia. Hoche ha pensado en ello. Yo no sé si se contuvo por su complacencia en el poder o por una justa apreciación de las cosas; pero en el empeño fracasaron todos los soldados que lo intenten. Por mi parte yo comparto la resistencia de los franceses y no vacilo en pensar que, dentro del Estado, la supremacía corresponde al hombre civil.

Al oír esas declaraciones, Monge y Berthollet se miraron sorprendidos. Sabían que Bonaparte iba, afrontando los peligros y lo desconocido, a apoderarse del poder, y no se explicaban un discurso en que él mismo parecía excluirse de ese poder, ardentemente ambicionado. Monge, que en el fondo de su alma amaba la libertad, comenzaba a alegrarse. Mas el general, que advino su pensamiento, le replicó en seguida:

—Es indudable que si la nación descubre en un soldado las cualidades civiles convenientes a la administración y al gobierno del país, ella lo pondrá a su frente, pero será como caudillo civil y no como caudillo militar. Así lo exigen el estado de los espíritus y un pueblo civilizado, razonable y culto.

Y Bonaparte al cabo de un instante de silencio, añadió:

—Yo soy miembro del Instituto. A la mañana siguiente estaban frente a las costas de Francia, a la vista de Bordevres, Napoleón avivó sus sueños. En confusa visión pasaban por su alma armas y hogar, imágenes de

granaderos, de magistrados, de legisladores, y en medio de todos, sonriente y lánguido, el pañuelo en los labios y el descote abierto, la de Josefina, cuyo recuerdo sensual le encendía la sangre.

—General—le dijo Gentheaux, señalándole la costa que blanqueaba a la claridad del amanecer,—yo os he conducido adónde vuestros destinos os llaman. Aborzáis, como Eneas, las playas prometidas por los dioses.

—Los destinos napoleónicos... Nada tan horrible, tan miserablemente trágico. La ambición le hizo traicionar las ideas; el orgullo le hizo cambiar de propósitos. Lo fue todo y acabó por no ser nada, el triste despojo de un gran naufragio. ¿Qué fue del hombre que soñaba y dialogaba una tarde a bordo de la «Muiron»? Cayó otra tarde.

«Al llegar la noche—escribe Victor Hugo en «Los Miserables»—, en un campo cerca de Genappe, Bernard y Bertrand agarraron por un faldón de su levita y detuvieron a un hombre sombrío, pensativo, siniestro, que empujado hasta allí por la corriente de la derrota, acababa de echar pie a tierra, había pasado por su brazo la brida de su caballo, y la mirada extraviada, se encaminaba solo hacia Waterloo. Era Napoleón intentando todavía marchar adelante, inmenso sonámbulo de un sueño desvanecido.»

ANGEL GUERRA.

**Crónica de sociedad**

Por la señora viuda de Dorrego, y para su hijo el abogado D. Manuel Dorrego, fué pedida en la Coruña la mano de la bella señorita María Vieitez Paramés, hija del magistrado de la Audiencia de Barcelona, don José, tan conocido en Lugo.

La boda se celebrará a fines de año.

Reciban los novios nuestra enhorabuena. \*\*\*

Ayer regresó a Lugo el gobernador civil D. José María Cremades, acompañando a su señora madre, que se propone pasar aquí una temporada.

**CRONICA JUDICIAL**

**HURTO**

Ante el Tribunal de la Audiencia se vieron ayer dos causas por delito de hurto, seguidas en el juzgado de esta capital, contra Manuel M. Vila.

El representante del Ministerio fiscal pidió que se impusiera al procesado en cada una, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendieron los letrados señores Cora Sabater y Pérez Guerra, quedando ambos juicios conclusos para sentencia.

**EN EL SUPREMO**

En el recurso de casación por infracción de ley preparado por Domingo Vicente Rabade Pacios, en causa seguida al mismo, por atentado, en el juzgado de esta capital, se ha dictado auto declarándolo desestimado, con las costas, por haber manifestado tres letrados que no procedía.

**LOS QUE SE CASAN**

El pasado día 10 contrajeron matrimonio en la parroquia de San Nicolás, de la Coruña, la bella señorita Ana Herrera Brufán con el culto maestro nacional de Baomonde don Enrique Iglesias Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Herrera y D. José Herrera Arance, hermana y padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos, D. Faustino Rodríguez y D. Raquel Doval; por parte de la contrayente, y D. Ildefonso Fernández y D. Julio Castiñeira, por el novio.

Terminada la religiosa ceremonia, fueron los numerosos invitados espléndidamente obsequiados en el Kiosco Alfonso.

Los recién casados, a los que deseamos una interminable luna de miel, salieron en viaje de novios por distintas poblaciones.

**DEL MAGISTERIO**

**Convience que se aclare**

El estatuto de los Derechos pasivos de los funcionarios del Estado aplicable al Magisterio, en su artículo 49, dispone: «Que la jubilación por imposibilidad física podrá solicitarse por el interesado, cualquiera que sea la situación en que se encuentre, y deberá decretarse de oficio cuando el funcionario resulte notoriamente inútil para el servicio, y tanto en uno como en otro caso, ha-

brá de justificarse, sin excepción alguna, dicha imposibilidad en expediente instruido al efecto por el organismo correspondiente del ministerio de Hacienda reglamentariamente encargado del servicio»; y el artículo 6.º de aquella disposición dispone que para que los empleados civiles tengan derecho a pensión como jubilados es indispensable que, además de haber pasado a dicha situación por una de las causas expresadas en el citado artículo 49, hubiesen prestado por lo menos veinte años de servicios abonables, con arreglo a lo determinado en el 5.º, y consolidado un sueldo regular, a tenor de lo prevenido en los artículos 18 y 19. Cabe, pues, la duda de si a los maestros por imposibilidad física que tengan menos de veinte años de servicios les corresponderá pensión y en qué cuantía. Pues no creemos que, si no tiene los veinte años de servicios, al maestro que se le jubile por imposibilidad física se le deje completamente abandonado.

**El ferrocarril central**

**Una reunión en Pontevedra**

Para tratar de diversos asuntos de gran interés para Pontevedra, se reunió anteaer en aquella capital el Comité de entidades locales, con asistencia de las representaciones de casi todos los organismos que las componen.

Entre los diferentes asuntos que se trataron en dicha reunión, figura el de la construcción del ferrocarril central gallego.

Respecto a esta cuestión, se acordó apoyar con todo el mayor interés posible las gestiones que el Ayuntamiento, la Diputación y la Cámara de Comercio de Lugo, vienen realizando en favor del citado ferrocarril y celebrar en aquella capital una reunión de presidentes de dichas entidades para buscar los medios conducentes a que la construcción de ese ferrocarril sea pronto un hecho.

También se convino realizar una intensa campaña en pro de la mencionada vía.

**LOS QUE VIAJAN**

Salieron ayer para Madrid, los alumnos de la Universidad Central, D. Augusto y D. Antonio Velayos Hermida.

—De Miño, después de pasar la temporada de verano, regresó la señora doña Antonia Guerra Díaz, viuda de Pérez, con su familia.

—También regresó de Villalba el acreditado maestro sastrer, D. Ismael Iglesias, con su señora e hijos.

—Regresó de su casa de Los Nogales el secretario del Ayuntamiento D. Carlos Pardo Pallín, con su familia.

—Se encuentra en Lugo, D. Ramón Fernández Mato.

**VIDA MILITAR**

**Permiso.**—En uso de veinte días de permiso ha llegado a esta plaza el obrero de segunda clase de la Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor, Manuel Ruiz Puebla.

**A su destino.**—Para su destino en la Academia de Infantería se despiden los alumnos de la misma don Antonio Díaz Pardo y D. Angel Río Barja, que disfrutaban vacaciones de fin de curso en esta localidad.

**Comisión.**—Se nombra una comisión para redactar un proyecto de disposición que comprenda los preceptos del Reglamento de contratación del Ramo de Guerra con las modificaciones publicadas hasta la fecha que modifican el primitivo Reglamento.

**Incorporación.**—Se interesa la incorporación a su destino en Bilbao del soldado del Regimiento Infantería Garellano José López Alvarez, el cual disfrutaba licencia por enfermo.

**LA ACTUALIDAD POLITICA**

**El articulado del Decreto de la Asamblea Nacional**

(POR TELÉFONO)

**Cómo se constituirá el nuevo organismo.—De él podrán ser miembros las mujeres, incluso las casadas.—A éste sucederá otro organismo de carácter legislativo**

Madrid 13-22'00.

**Estella en Madrid**

A las diez de la mañana de hoy llegó a Madrid, procedente de San Sebastián, el jefe del Gobierno señor marqués de Estella.

**Un Consejo**

Inmediatamente después de su llegada a la Corte, el general Primo de Rivera se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde se reunió el Consejo de ministros.

Esta reunión del Gobierno terminó a las dos de la tarde.

Al salir el marqués de Estella, conversó con los representantes de la Prensa, manifestando que en el Consejo que acababa de celebrarse, el Gobierno había examinado el decreto de la Asamblea Nacional.

Anunció el general Primo de Rivera, que el Gobierno celebraría otro Consejo a las siete de la tarde.

Añadió, que en la reunión ya verificada, se había estudiado también el programa de viaje del Rey a Galicia y el del homenaje que el día 12 de octubre, Fiesta de la Raza, se rendirá al Ejército de África.

Los Ayuntamientos reunirán a los licenciados de Marruecos de todas las campañas.

**El preámbulo de la Asamblea.—Articulado**

Poco después de terminar el Consejo de ministros celebrado en el Ministerio de la Guerra, se facilitó una nota conteniendo un preámbulo del Decreto de la Asamblea.

Dice que la idea de ésta se ha retrasado hasta tener confianza en la opinión pública y en la disciplina nacional.

El Gobierno—añade—somete este proyecto mejor que en las Cortes antiguas.

Empleando deplorables recursos electorales, obtendría una dócil mayoría dispuesta a votar cuando quisiéramos, incluso la indemnidad.

La Asamblea colaborará con el Gobierno independientemente, preparando la labor que someterá a la aprobación del organismo que la suceda.

Este tendrá por fuerza carácter legislativo.

Integrarán la Asamblea tres grupos: uno de representantes del Estado, del Municipio y de la Provincia; otro de representantes de las actividades sociales, y otro de representantes de la Unión Patriótica, entidad que acompañó al Gobierno en momentos de incertidumbre, cooperando con éxito a su labor.

La Asamblea constituirá un organismo vivo de ciudadanos españoles escogidos, que dejarán oír su voz en los momentos difíciles. Esta misión requiere la máxima autoridad y prestigio, que se incluyen en el articulado del decreto, que es el siguiente:

**Artículo primero**

El segundo lunes de octubre se reunirá en el Palacio del Congreso la Asamblea Nacional, que en el plazo de tres años presentará con carácter de anteproyecto una legislación general que oportunamente se someterá al contraste de la opinión y a la regia sanción.

El plazo de tres años que se señala para la actuación de la Asamblea, expira el último sábado de 1930, pudiendo el Rey ampliarlo o reducirlo.

**Artículo segundo**

La Asamblea podrá fiscalizar la

actuación del Gobierno y la política general desde el año 1909.

Estudiará también los proyectos de actualidad.

**Artículo tercero**

Propondrá economías en el Presupuesto, exponiendo las irregularidades y deficiencias que se advierten en la Administración pública.

**Artículo cuarto**

Los asambleístas podrán solicitar declaraciones y explicaciones del Gobierno, tomándose éste un plazo de ocho días para aceptar o rechazar las interpelaciones.

**Artículo quinto**

El Gobierno realizará inspecciones, nombrando para ello una Comisión de tres a nueve asambleístas, con plenos poderes, que luego darán cuenta a la Asamblea de su misión.

**Artículo sexto**

La Asamblea funcionará desde el segundo lunes de octubre hasta el último sábado de julio, descansando los días de fiestas naturales, 20 días en Navidad, 10 en Carnavales y diez en Semana Santa.

**Artículo séptimo**

La reunión del pleno de la Asamblea se celebrará durante cuatro días de la última semana de cada mes.

Las sesiones plenarias durarán seis horas. Serán públicas, con asistencia de la Preesa, y habrá tribuna diplomática.

**Artículo octavo**

La Asamblea se dividirá en 18 secciones de diez asambleístas cada una.

Las secciones tratarán de las Leyes constituyentes, Tratados internacionales, Defensa nacional, Aranceles, Comunicaciones, responsabilidades políticas, etc.

**Artículo noveno**

Las Secciones elegirán presidente y secretario y una ponencia de tres miembros para el estudio de los asuntos que sean aceptados por el Gobierno.

Este designará el día de las discusiones ante el pleno de la Asamblea.

Los debates no podrán exceder de tres horas de duración.

**Artículo 10**

La primera parte de las sesiones del pleno se dedicará a ruegos y preguntas, pudiendo prorrogarse media hora más.

**Artículo 11**

La Asamblea tendrá un presidente designado por el Gobierno, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios, que nombrarán el Gobierno y la Asamblea, por mitades.

**Artículo 12**

El presidente de la Asamblea tendrá tratamiento de excelencia, 25.000 pesetas anuales y coche.

**Artículo 13**

Los vicesecretarios tendrán 10 y 5.000 pesetas respectivamente y las dietas que les correspondan.

Para las comisiones oficiales que tengan que desempeñar, tendrán coche.

**Artículo 14**

La Mesa tendrá a su cargo el régimen de la Asamblea, y la administración de fondos de la misma.

**Artículo 15**

El número de asambleístas será siempre mayor de 300 y menor de 350.

Podrán pertenecer a la Asamblea, hombres y mujeres, incluso casadas, con autorización del marido, y mayores de veinticinco años de edad.

Tendrán tratamiento de señoría y se elegirán por Real orden antes del día 6 de octubre.

**Artículo 16**

La composición será la siguiente: Un representante municipal, otro provincial y otro de la Unión Patriótica por cada provincia; un representante por derecho propio y otro representante de las actividades culturales, mercantiles, etc.

**Artículo 17**

La elección de los representantes municipales, la harán los respectivos Ayuntamientos el día 2 de octubre; en la capital de la provincia.

Se hará la elección por escrito, sin que sea necesaria la presencia de los votantes.

Formarán la Mesa, el gobernador civil de la provincia, dos concejales del Ayuntamiento de la capital y otros dos de los de la provincia.

Los representantes de Diputaciones se elegirán el mismo día, en elección ordinaria entre los diputados provinciales.

La representación de la Unión Patriótica la ostentarán los presidentes de los Comités provinciales.

**Artículo 18**

La representación del Estado corresponde a los directores generales, presidentes de Consejos Supremos y organismos análogos.

**Artículo 19**

Por derecho propio serán asambleístas los capitanes generales, presidente del Tribunal Supremo, arzobispos, magistrados del Tribunal Supremo y del de la Rota, autoridades de Madrid y Barcelona, incluso los prelados, consejeros permanentes de Estado y el presidente y secretario general de la Unión Patriótica.

**Artículo 20**

Los representantes de las actividades nacionales designará el Gobierno entre los componentes de Academias, Agricultura, Comercio, Industria, Prensa, patronos y obreros.

**Artículo 21**

Los asambleístas tendrán plena libertad para expresar sus ideas, sin más limitaciones que la autoridad del presidente de la Asamblea, en la aplicación del Reglamento.

**Artículo 22**

Los asambleístas que residan fuera de Madrid, tendrán pase de libre circulación en ferrocarril, desde la Corte a los pueblos en que habiten.

Cobrarán 60 pesetas de dietas cuando asistan a las sesiones del pleno, y 30 pesetas cuando concurren a la reunión de las Secciones.

Los que residan en Madrid, devengarán siempre 30 pesetas de dietas.

Para la expulsión de asambleístas, será necesaria la asistencia de más de la mitad de aquellos y el acuerdo de las dos terceras partes de los que concurren a la reunión.

Para los gastos que la Asamblea origine, se vota un crédito de pesetas 150.000.

**Artículo 23**

El Gobierno dictará una Real orden estableciendo el Reglamento de la Asamblea.

**El probable presidente**

Se asegura que para desempeñar la presidencia de la Asamblea Nacional, será designado el ex ministro de Estado señor Yangüas Messia.

**Futuros asambleístas**

Comienzan a barajarse nombres de los futuros asambleístas.

Sábase que a la Asamblea irán varios ex ministros, entre los cuales se cita a los Sres. La Cierva, Goycochea, Arias de Miranda, Cortezo, conde de Lizárraga y Ortuño.

**Estella dirige una nota al país**

El jefe del Gobierno general Primo de Rivera ha hecho pública hoy una nota dirigida al país.

Dice el marqués de Estella, que aunque el preámbulo del decreto de la Asamblea Nacional es un balance, mejor dicho un programa de la labor del Gobierno, en esta fecha memorable no puede por menos de dirigirse al país y dar gracias a Dios por haber permitido llegar a la hora de ahora en las excelentes condiciones en que la nación se halla merced al régimen actual.

A continuación, el presidente dedica un recuerdo y un elogio a los Institutos militares de tierra y mar así como a las fuerzas encargadas de mantener el orden público

**BANCO PASTOR**  
 (ANTES SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR)  
**CASA FUNDADA EN 1776**  
**Capital suscripto: Ptas. 17.000.000**  
**Capital desembolsado: Ptas. 8.500.000**  
**LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE**  
**Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa**  
**HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS**  
**SUCRUSAL EN ESTA PLAZA, REINA NÚM. 4,BAJO**  
**Cámara acorazada con compartimientos de alquiler**



# Más interesante que el vuelo de Lindbergh

## Va a ser la imponente exposición de las últimas creaciones Parisinas que prepara la importantísima casa CALZADOS SEIJAS con motivo de estar próximas las tradicionales Ferias y Fiestas de San Froilán

Las fábricas de tan acreditadas marcas CIUADADELA, SENRA, MAHÓN y COLOMA DE ALMANSA, que tan alto han puesto el pabellón de nuestro éxito, nos anuncian confirmando la llegada de tan originales modelos

**FUERZA DURACIÓN BELLEZA**  
**Todo esto significan los CALZADOS SEIJAS Conde de Pallares LUGO**  
(Esquina a los Cantones)

### UN CUENTO

## Usted me dijo que hoy sin falta

Don Lucio paseaba pensativo por su despacho. Al terminar una de las vueltas se asomó al pasillo y llamó: — ¡Carmen! De junta a la cocina vino la respuesta: — ¡Allá voy!

Y en seguida la figura enjuta de la esposa, con su cara de sufrimiento, entró en la habitación. — ¿Cuánto es lo del tendero? — preguntó don Lucio. — Lo que te dije ayer. — Bueno, pero ¿cuánto? — Pues... aquí lo tengo.

Doña Carmen, tras de revolver en la rinconera, presentó a su esposo unas listas. — Mira. Cuatrocientos cincuenta y tres con veinte. — ¡Qué barbaridad! ¿Cerca de quinientas pesetas! ¿Y al lechero? — Al lechero unos siete duros. Pero lo que más me apura no es eso, ni el carbón, ni nada; es lo de la tahona. El chico de Manuel, que es el que trae el pan todos los días, es un bruto y siempre tiene que soltar algo. — Ya le prometí que a primero de mes... Hoy todavía estamos a 31. — ¡Ah! — exclamó la mujer. — Pero ¿vamos a pagar? — Y un gesto mezcla de gozo y sorpresa animó su semblante. — Don Lucio asintió con la cabeza. Estaba sumando en un papel las cifras de otras tantas deudas, y daba el digno ejemplo de dedicarles toda su atención. Un minuto después encasquetóse el sombrero, y sin más explicaciones salió a la calle. Doña Carmen, que al marchar el consorte siempre recibía un beso suyo, quedó alarmada. — ¡Dios mío! ¿Qué era aquello? El marido cariñoso tornábase mohino. El hombre reflexivo y cuerdo hablaba de pagar a todo el mundo. ¿Se habría vuelto loco de repente?

de la comarca, despachaba sus últimos débitos. — ¡Un billete! — pidió don Lucio, sin darse cuenta aún de cómo entró hasta el mostrador ni de por qué, rápidamente, habíase decidido a la aventura. — Y luego, avergonzado de la chiquillada, que el momento angustioso hacía mayor, sintió deseos de correr, de alejarse de aquel ambiente donde permanecerían invisibles, pero rotundamente gravadas, las huellas de su estupidez. — Anduvo mucho. Ya adelantada la noche, fué a casa, y pretextando de un mareo, se acostó. En pleno desvelo tuvo inquietudes continuas, presentimientos lúgubres. A la madrugada, rendido, agotado, hundióse en una especie de sopor.

El caso merece estudiarse, y se estudiará de seguro por los habituales observadores de estos fenómenos. Don Lucio, dormido, sintió que una luz blanca y muy intensa lo rodeaba, le infiltraba un raro calor suavísimo. Despertó muy contento y se puso a cantar una copla de sus mocedades. Al terminarla en la calle sonaba un pregón agudo. — ¡Carmen!... ¡Carmen!... La pobre mujer llegó anhelante. — ¿Qué pasa? ¿Qué tienes? — ¡La lista! ¡Comprad la lista! Nadie jugaba en la familia; nadie había tenido jamás la tentación de probar fortuna. La esposa exteriorizaba todo esto al preguntar: — ¿La lista quieres? ¿La lista de la lotería, dices? — Don Lucio insistió: — ¡Sí; ¡Andad! ¡De prisal! Y cuando el papel estuvo arriba, el impaciente ordenó: — ¡El primer premio! ¡Mira a ver si es el 4001. — No. Es el 12.365. El estupor y la ira de don Lucio no tuvieron tiempo de desbordarse. Doña Carmen, firmando, añadió: — ¡Pe... ro... pero es... el...! ¡el segundo! De un salto, el hombre se puso a

su lado. Aduenióse de la lista, fué luego a la americana, sacó el billete. Sí, el 4.001, era el 4.001. ¡Sesenta mil pesetas! — Lucio, fíjate en este cero — dijo doña Carmen. — Está borroso, ¿no es un seis? — ¡Qué va a ser un seis mujer! ¡No seas idiota! — Pero, a pesar de su aparente seguridad, también él lo contemplaba, dudando. — Oye, ¿por qué...? — comenzó a proponer la esposa. — Ya sé lo que vas a decir, Eso pensaba yo. Voy a comprobarlo. — Visítose con presteza. Al abrir la puerta del piso tropezó con el animal del panadero, el chico de Manuel, que iba a tocar el timbre en aquel instante. — Me alegro, don Lucio. Vengo a cobrar. — ¡Sí! ¡Yal Tienes que esperar. — ¿Cómo esperar? ¡sted me dijo que hoy sin falta. Esto no es formalidad ni es cumplir, ni es... — Don Lucio le atajó: — ¡No te precipites muchacho! Que a estas fechas ni yo mismo sé de fijo si podré portarme como un caballero o tendré que quedar como un granuja. Y ganó la escalera a zancadas. ABRAHAM POLANCO.

## Camisería Moderna

(Marca registrada)  
Esta casa especializada en artículos para caballero, confecciona equipos de ropa interior y camisas, con el buen gusto y economía a que tiene acostumbrados a sus distinguidos clientes.  
**José B. Fernández**  
Reina, 17 LUGO  
Para el consumo público

Reses. — Se sacrificaron ayer en el Macello municipal, para el consumo público, 14 reses vacunas y 22 cabrías.  
Pescado. — Con el mismo fin entraron ayer en la Plaza de Abastos 750 kilos de pescado.

## BANDA MUNICIPAL DE LUGO

Lista de instrumentos que pone en venta esta Banda:  
1 Bombardino 4 cilindros marca Stowasser; 1 Trombón 3 pistones marca Tiwobill; 1 Cornetín 3 pistones marca Le-febre; 1 Trombón baj en fa 3 cilindros marca Rott; 1 Cornetín Besson 3 pistones; 1 Fliscornio 3 cilindros marca Bohlaud; 1 idem idem idem marca Rott; 1 Cornetín Besson 3 pistones, 5 Cornetas de Infantería; 4 Tambores idem; 1 Trombón 3 pistones marca Cuesnón; 1 Trombón mi b 3 cilindros marca Rott; 1 Bajo en do y si b 4 cilindros armonía; 1 Caja clara; 1 Oboe 9 llaves; 1 Requinto ébano 13 llaves; 1 Flautín ébano 5 llaves; 1 Clarinete ébano 13 llaves 2 anillos, y varios platillos incompletos.

## DAVID

OBJETOS EN PLATA DE LEY PARA REGALOS DE BODA La Casa más surtida PRECIO FIJO Conde Pallares, 13 (Soporaes)

## El mercado de carnes

Ultimas cotizaciones del ganado vacuno en diferentes plazas españolas:  
Madrid.—Cebón, a 3'41; vacas, de 3'42 a 3'42; toros, de 3'40 a 3'41; bueyes, de 3'22 a 3'41; terneras de Castilla, de 3'80 a 3'91; de la Montaña, de 3'48 a 3'80. De Galicia, de 3'15 a 3'48; de la Tierra, de 3'26 a 3'43.  
Almería.—Vacuno mayor, de 4'00 a 4'60.  
Barcelona.—Vacuno mayor, a 1'85; terneras, a 3'80.  
Cuenca.—Vacuno mayor, a 40 pesetas arroba. Terneras, a 42 la arroba.  
Santander.—Vacuno mayor, a 3'54; ternera, a 4'25.  
Segovia.—Vacuno, a 3'47.  
Sevilla.—Toros, de 45 a 3'55. Bueyes, de 3'20 a 3'55. Vacas, de 3'00 a 3'30. Novillos, de 3'57 a 3'65. Terneras, de 3'40 a 3'60.  
Tarragona.—Vacuno mayor, a 3'75; terneras, a 4'25.  
Alicante.—Vacuno mayor, de 3'50 a 3'60. Terneras a 4'50.  
Córdoba.—Vacuno, da 3'80 a 3'81.  
Granada.—Vacuno, de 3'55 a 3'80.  
Huesca.—Vacuno, de 3'20 a 3'25. Terneras, a 3'75.  
Málaga.—Vacuno mayor, a 3'90; terneras, a 4'22.  
Pamplona.—Vacunos mayores, a 3'20. Terneras, a 3'85.  
Salamanca.—Vacuno mayor, de 35 a 40 la arroba.—Terneras, a 40 arroba.  
Victoria.—Vacunos mayores, de 3'45 a 3'50. Terneras, de 4'20 a 4'30.  
Zaragoza.—Vacuno mayor, de 3'20 a 3'45; terneras, a 4'25.

## TINTORERIA LOS MIL COLORES

Fábrica movida a vapor y electricidad.  
Casa especial para limpieza en seco y desinfección de toda clase de prendas en 24 horas.  
Se tienen toda clase de prendas en todos los colores con especialidad.  
Lutos en siete horas con el mayor esmero.  
Sus tintes compiten en calidad con todos sus similares y se garantiza su buen resultado.  
San Roque, 46.—LUGO

## Julio G. Teijeiro

MÉDICO-CIRUJANO Especialista en enfermedades DE LA Mujer, Niños y Partos HORA DE CONSULTA DE 10 A 12 (En el edificio del Banco Pastor) SARRIA

## REDENCION DE FOROS

Disposiciones vigentes y tablas de valores para las especies forales en todos los Ayuntamientos de la provincia de Lugo por D. Bernardo M. Gómez Otero Ayudante de la Sección Agronómica de Lugo De venta en las Librerías Alonso y Reboredo.—Lugo.

## Colegio "San Luis Gonzaga"

1.ª Enseñanza en todos sus grados Clases especiales de repaso y ampliación Nocturnas para adultos

Este acreditado Colegio, al pasar las reglamentarias vacaciones estivales, y después de varias reformas, entre ellas la adquisición de nuevo material pedagógico moderno, abre de nuevo su matrícula escolar para el curso 1927-28, comenzando sus clases el 5 del corriente mes de septiembre

Calle de la Cruz, 16-1.º

## JERONIMO FARRE HERNIÓLOGO

**HERNIAS (quebraduras) Su tratamiento Puede y debe decirse la verdad. Hablamos para el público discreto y afirmamos:**  
Que la operación no cura EFECTIVAMENTE LA HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen. Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un APARATO PERFECTO, no de un braguero ni de ningún vendaje. Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos DOCTORES y demás CELEBRIDADES EXTRINJERAS, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios. Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la pontención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren sus volúmenes, antigüedad, y men y además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 29 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero nombre nacional. Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurre un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras, como lo exige nuestro prestigio profesional. **CORSES ORTOPÉDICOS** para toda clase de desviaciones de la columna vertebral. En todos los casos es necesaria la presentación del paciente. Consulta en LUGO HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE. En ORENSE, HOTEL MIÑO, el día 13 y la mañana del 14 de cada uno de los meses indicados. En MADRID en el GABINETE ORTOPÉDICO, calle de Juan Ména número 72.º

AMA DE CRÍA.—Se ofrece ama de cría de dos meses, con buenas referencias. Para informes María Juana, Camino Viejo de la Coruña, núm. 21.

## ALMANAQUE

San Cornelio y San Crescencio  
SEPTIEMBRE 14 Miércoles  
Sale el Sol a las 5'54 y se pone a las 6'28. La Luna sale a las 8'55 de la tarde y se pone a las 8'20 de la mañana  
Tip. de EL PROGRESO, M. Becerra 4.-1193

## VIDRIERIA LUCENSE

FABRICA DE ESPEJOS TALLERES DE BISELADO ROTULOS GRABADOS Y DECORACIÓN DEL CRISTAL. VIDRIERAS ARTÍSTICAS. LUNAS, VIDRIOS, BALDOSILLA. BALDOSAS PRISMÁTICAS  
**J. DÍAZ CARREIRA.-Lugo**  
ESTA CASA, ADEMAS DE HABER INTRODUCIDO IMPORTANTES MEJORAS EN SUS TALLERES, CUENTA CON PERSONAL COMPETENTE PARA PODER SERVIR A SU DISTINGUIDA Y NUMEROSA CLIENTELA CON PRONTITUD Y ESMERO

**Dr. Eduardo Orense**  
Capitán médico Ex alumno interno, Premio Paso de la Facultad de Medicina de Granada Procedente de los Hospitales General, Princesa y Urgencia de Madrid CONSULTA MEDICINA INTERNA ESPECIALIDAD ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Horas: 11 a 1 mañana y 3 a 6 tarde San Pedro, 7, pral. LUGO

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS  
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.  
Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

**Automovilistas**  
EL 60 POR 100 DE LAS MARCAS DE AUTOMÓVILES USAN LA BATERÍA **WILLARD**  
COMPRAD ESTA MARCA Y TENDREIS EN TODOS LOS SITIOS ESTACIÓN DE SERVICIO QUE OS HARÁN LA CONSERVACIÓN DE ACIDO Y LIMPIEZA GRATIS EN LUGO: REPRESENTANTE PARA TODA LA PROVINCIA **Talleres Eléctricos Alfonso Villanueva**  
Ronda de Castilla, 24  
Reparaciones eléctricas en general Material de Radio y aparatos **ATWATERKENT** Faro Eléctrico protector **SEGURITAS** con el que jamás os quedaréis sin luz

Con los ojos cerrados... puede usted distinguir perfectamente una galleta María cualquiera de una **María ARTIACH**  
Basta con partirla. Si cruje, es que es legítima.  
Su tueste especial y perfecto, es igualmente inconfundible.  
No pida nunca galletas MARIA PIDA usted siempre **María ARTIACH**  
La popular **L. L. ARTIACH** es la galleta buena y económica

# Publicidad económica de anuncios breves

**SE ALQUILA** en la Avenida de Montero Ríos, 16, un espléndido local, propio para almacén, garaje o cualquier industria. También se alquila segundo piso con un hermoso departamento, compuesto de tres habitaciones y cocina. Informa su dueño en la misma. (28 s.)

**ALMACÉN DE VINOS Y AGUARDIENTES.** Precios sin competencia: el litro a 2'00 y 1'80. El vino, propio de la uva, a 0'70 y 0'60, llevando 16 litros, con salida, litro a 0'50. De 400 envases se venden 200 de varios tamaños y clases, usados buenos. Pasando los soportales, a las cuatro puertas más abajo, en San Roque núm. 11 A. Sierra.

**SE VENDE** una casa situada en el barrio de S. Roque y señalada con el número 97 (frente al Asilo de las Hermanitas). Para informes en la misma casa. (H. 30 s.)

**VENTA.** Se vende la casa núm. 10 en el barrio de la Cañería, libre de derecho dominio; contiene piso boardilla y piso y baños, tiene además caseta y huerta a la parte de atrás. En la misma informarán.

**VENTA.** Se hace de la casa número 3 de la calle del Miño, libre de toda pensión. En la misma informarán.

**SE NECESITA** una buena cocinera, que sepa bien su obligación como tal, para el «Hotel Royalty» de Vegadeo. Informes en esta Administración.

**SERVICIO DE AUTOMÓVILES ENTRE Mondoñedo y Vivero POR FERREIRA DEL VALLE DE ORO**

Salida de Vivero a las seis de la mañana. En Mondoñedo se efectuará la salida para Vivero a la llegada de los coches de Lugo. Ramón Méndez («Lorito») Clínica del DR. BENAVENTE OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA Feijóo núm. 1. LA CORUÑA

**VENTA.** Se vende un solar en la nueva calle de García Abad, haciendo esquina a otra en construcción, y confinante con otro solar del Sr. Márquez. Informará Jesús Lodeiro, Ronda de la Coruña, núm. 5.

**ARRIENDO.** Se arrienda el segundo piso de la casa número 17 del Puente, de nueva construcción con una hermosa galería de luz eléctrica, y de otra casa de nueva construcción de planta baja y piso también en el mismo barrio, frente al Balneario, con dos huertas. Informará su dueño Ángel Souto, en su casa, núm. 17 y San Marcos (Casa Alicia).

**Casa Balbás** Ofrece el nuevo surtido de las últimas creaciones para la temporada adquiridas en los principales centros de producción. Plaza Mayor, 25. — LUGO

**Señores Sacerdotes: EN LA Librería Religiosa (Antigua de D.ª Marcelina Soto) H A Y**

Breviarios, Diurnos, Misales, Libros litúrgicos, Estampas, Medallas, Rosarios, Imágenes Desde los precios más económicos hasta los artículos de mayor lujo San Pedro, 13 (esquina a M. Becerra) LUGO

**MARIA JANEZ DE SIERRA Profesora en Partos SE TRASLADO AL PRIMER PISO DE LA CASA DEL SR. PITA (DENTISTA), JUNTO A LA PUERTA DE LA ESTACIÓN Ronda Castilla, núm. 30. LUGO**

**"BAZAR IMPERIO"** Exposición permanente de toda clase de muebles Sillerías, Comedores, Despachos, Dormitorios, Artículos de Fantasía Regalo, Viaje, Persianas, Hules, Loza, Cristal ENTRADA LIBRE Reina, núm. 8. LUGO

**VENTA** Se hace de la casa núm. 33 de la calle Rodríguez Viguri, antes del Castillo, de nueva construcción, compuesta de planta baja, dos pisos y desván. También se venden dos cortinas próximas al cementerio, de la extensión superficial, una de ellas de diez ferrados y medio, y la otra de siete ferrados y medio. Del precio y condiciones informará el Procurador y Corredor de Comercio Jesús García Gesto, calle de Castelar núm. 6, Lugo.

**URGE VENTA** de un coche europeo, de 12 H. P., y 7 plazas, a toda prueba. Informará Antonio Dorribo, Kuanueva, 6. LUGO.

**VENTA O ARRIBNDO.** En San Julián de Rubiá a 7 kilómetros de esta capital, carretera que va a Meira, se vende o arrienda una casa con huerta inmejorable, y un cerrado de tojos todo libre de pensión, y una casa es buena para toda clase de industrias o recreo. Para informes en la misma, y en Lugo calle de San Pedro núm. 58 (Sastrea).

## Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Próximas salidas de la Coruña

|                  | Precio en 3ª clase Pesetas | En camarotes cerrados Pesetas |
|------------------|----------------------------|-------------------------------|
| «Werra»          | 21 de Septiembre           | 589'90 624'90                 |
| «Sierra Córdoba» | 4 de Octubre               | 634'90 669'90                 |
| «Weser»          | 12 de Octubre              | 589'90 624'90                 |
| «Sierra Morena»  | 25 de Octubre              | 634'90 669'90                 |
| «Gotha»          | 2 de Noviembre             | 589'90 624'90                 |
| «Sierra Ventana» | 15 de Noviembre            | 634'90 669'90                 |
| «Madrid»         | 23 de Noviembre            | 589'90 624'90                 |

Los vapores WERRA, WESER, MADRID y GOTHA, admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro de buque y TERCERA CLASE; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase. Los pasajeros de TERCERA CLASE disfrutan de un espléndido comedor, fumador, cubierta de paseo, y la comida les es servida en platos de loza por camareros uniformados. Llevan espléndidos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Todos los vapores de esta Compañía llevan personal español para el servicio de los pasajeros de tercera clase, como son: médico, cocineros, panadero, camareros de ambos sexos y enfermero. La comida es magnífica y abundante, a la española, con pan fresco y vino a todas las comidas. La asistencia médica es gratuita. PETICIÓN DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

**FELIPE RODRÍGUEZ REY.—PLAZA DE MINA, 1**  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORDLOYD".—LA CORUÑA

## Almacén de cueros y pieles curtidos y afines

### Francisco Jáñez

Artículos para Zapaterías y Guarnicionerías  
Piel de Montería  
SAN PEDRO, 16 TELÉFONO NÚM. 112 LUGO

### Grandes Almacenes Valcárcel y Fábrica de aserrar

**MADERAS** de teatro y del país Especialidad en machihembradas de Arbo y Ribadavia Barrotillo ochavado y de alamo Grandes existencias Precios módicos SAN PEDRO, 38 TELÉFONO, 171

**CARBONES** Carbones superiores para cocinas De Galleta los 50 kilos pesetas 5'25 Servicio a domicilio Peso exacto y bien cribado TELÉFONO, 171

Almacenes y despacho: AVENIDA DE MONTERO RÍOS (CARRETERA DE LA ESTACIÓN)

## ACTIVITAS

Fuentes, 5. — MADRID  
DIRECTOR TÉCNICO D. ANTONIO FERNÁNDEZ DE VELASCO GERENTE D. ISIDRO BARBERO CARRASCO

Corresponsales en todas las ciudades y poblaciones importantes de España, en las principales ciudades de las Repúblicas americanas y en todas las capitales europeas

Se gestiona toda clase de asuntos en los ministerios y oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos. Certificados de última voluntad, de penales, de la propiedad, de nacimientos, matrimonios y defunciones. Legalización de toda clase de documentos. Instancias, reclamaciones y recursos. Patentes y marcas

Cuenta corriente en los Bancos Hispano-americano y Español de Crédito a nombre de D. Isidro Barbero Carrasco IMPORTANTE

A los suscriptores y anunciantes de este periódico se les hace todo género de encargos, como envío de objetos, libros, relojes, alhajas, etc., sin cargar un sólo céntimo en el precio de coste

## Compagnie Cie. Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PRÓXIMAS SALIDAS  
CUBA 23 Agosto  
ESPAGNE 23 Septiembre  
LAFAYETTE 6 Octubre  
CUBA 23 Octubre  
ESPAGNE 6 Noviembre

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase intermedia y tercera y carga.

PRECIO EN SEGUNDA ECONOMICA A LA HABANA  
En el vapor «Cuba» Ptas. 835'00  
En los otros vapores. » 825'00  
Impuestos. » 45'80

A VERACRUZ  
En el vapor «Cuba» Ptas. 885'00  
En los otros vapores. » 875'00  
Impuestos. » 29'05

PRECIO EN TERCERA (con impuestos) A LA HABANA  
En el vapor «Cuba» Ptas. 551'65  
En los otros vapores. » 541'65

A VERACRUZ  
En el vapor «Cuba» Ptas. 594'90  
En los otros vapores. » 584'90

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía. Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo o del Registro Civil. Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de la salida. Para más informes dirigirse a su consignatario

**Nicandro Fariña**  
Calle de Compostela, LA CORUÑA

## AGENCIA DE NEGOCIOS DE Manuel F. Reija

Oficinas: Calle de San Marcos, 15. LUGO

SE ANUNCIAN

**EN VENTA:**  
CASA núm. 77 de la calle de San Roque, de esta ciudad, que consta de planta baja y piso alto. Libre de gravámenes.  
CASA núm. 21 del barrio del Polvorín, compuesta de planta baja, piso principal y segundo abohardillado, con patio y cuartos a su parte posterior.  
FINCA cerrada, sita en una de las Rondas de la población, dedicada a huerta y jardín con varias construcciones habitables, bien orientadas, terreno de calidad superior, agua potable y de riego e infinidad de árboles frutales.  
UNA FINCABILIDAD propia para verano, compuesta de las fincas siguientes: Una casa y huerta de calidad superior, amurallada toda; otra casa con un extenso prado regadío y dos cortinas. Tienen situación magnífica a 4 kilómetros de esta localidad, en la carretera general de Madrid a La Coruña.  
UNA CASA-PALACIO a la que está unida una finca rústica de 1 hectárea 31 centiáreas de extensión, amurallada, a prado, leñadío, huerta, árboles frutales y jardín. Dentro de esta finca existen una fuente y estanque de 25 metros cúbicos.

Y LA FINCA RUSTICA «Prado del Pontón», atravesada por un arroyo de agua que la fertiliza, dedicada a prado de unas 4 y 1/2 hectáreas de cabida. Situada estas dos fincas en el lugar de Piñero, parroquia de San Esteban de Folgosa, municipio del Corgo.  
UN SOLAR con los materiales de construcción en el existentes, sito en la Plaza del Campo, de esta ciudad, hoy de Aureliano J. Pereira.  
UN TERRENO a huerta, propio para solar de edificación, situado en el punto conocido por Fuente de los Ojos, con frente a la Carretera nueva que baja a la Estación, hoy Avenida de Montero Ríos, de esta capital, próximo al garaje del Sr. Torralba.  
LA FINCABILIDAD constituida por prados, huertas, viñas, sotos, agros, pinares y otras clases de cultivos de una extensión total de 48 hectáreas, que con la casa y dependencias, constituyen el lugar de «Villanueva de Arrojo», sito en Coles (Orense), admitiéndose proposiciones de compra por junto o separado.  
**EN TRASPASO:**  
UNA FONDA acreditadísima y comercio de ultramarinos, instalada en vía céntrica de esta localidad.

## Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte

|                               | PESETAS |
|-------------------------------|---------|
| 24 de agosto «MADRID»         | 590'10  |
| 22 de septiembre «WERRA»      | 590'10  |
| 5 de octubre «SIERRA CORDOBA» | 635'10  |
| 13 de idem «WESER»            | 590'10  |
| 26 de idem «SIERRA MORENA»    | 635'10  |
| 16 de idem «SIERRA VENTANA»   | 635'10  |
| 24 de idem «MADRID»           | 590'10  |

NOTA.—El vapor «Sierra Ventana» no admite pasajeros de tercera clase y si única mente cámara. Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera y tercera clase. Los demás únicamente de intermedia y tercera. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía

**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VIGO: García, Oloqui 2. VILLAGARCÍA: Marina, 14

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia  
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000  
Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000  
SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

| Años | Primas        | Siniestros indemnizados | Reserva de Negos en cu. ao | Reserva Estatutaria |
|------|---------------|-------------------------|----------------------------|---------------------|
| 1876 | 319.075'54    | 55.954'44               | 98.144'26                  | 74.794'76           |
| 1886 | 659.196'14    | 226.830'77              | 219.732'05                 | 195.370'79          |
| 1896 | 1.050.530'75  | 234.730'97              | 350.176'92                 | 430.204'88          |
| 1906 | 2.002.173'36  | 645.442'05              | 667.371'12                 | 821.991'23          |
| 1916 | 6.804.681'45  | 2.990.671'57            | 2.268.227'15               | 1.560.000'—         |
| 1926 | 17.123.491'19 | 6.235.231'96            | 6.144.913'85               | 2.800.000'—         |

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo 1927 COMISIONADO PRINCIPAL EN LUGO:  
**La Previsión Nacional Seguros contra el robo**  
DELEGADO PROVINCIAL: Avenida de Moret, 11.1.º

## Cemento GOSMOS

La marca que se ha impuesto

Altas resistencia inicial y progresiva. Homogeneidad absoluta. Fraguado lento. Fabricados en la Factoría más perfecta de Europa. Única marca empleada en las obras de pavimentación de las calles de la Coruña y en las próximas obras de reconstrucción de puentes en toda la red de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España

## HIERROS

redondos para cemento armados, planos, ángulos, chapas, etc.  
Hijo de Román Fernández  
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

## La Preservatrice

Compañía Anónima de Seguros a prima fija, contra los riesgos de accidentes del trabajo, responsabilidad civil, daños a tercero y a los del propio asegurado, para automóviles, coches, carros, etc., e individuales; profesiones liberales y manuales

DOMICILIO SOCIAL: 18 RUE DE LONDRES.—PARIS

## La Nationale

Seguros de vida entera; mixtos combinados, dotales, capitales diferidos, retro a primas reembolsadas, rentas vitalicias, incendios

Delegación General en España Agencia General de la Compañía en LUGO

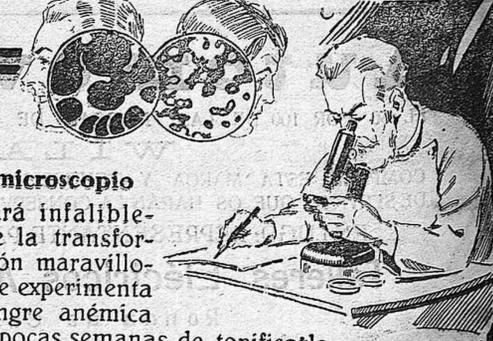
**D. Domingo Aldomé** **D. Camilo López Pardo**  
Ateneo: 16. principal.—ADRID ASORADO-PROCURADOR San Marcos, 9.1.º. LUGO

## El microscopio acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los Hipofosfitos Salud.

Las personas anémicas, decaídas, neurasténicas, agotadas y débiles en general, experimentarán sus eficaces efectos después del primer frasco del poderoso reconstituyente Jarabé de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.




## Mala Real Inglesa

VIAJES RÁPIDOS DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES en 17 días con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

|                        | Precio en 3.ª En camarote clase cerrados |
|------------------------|--|
| Asturias 16 septiembre | 609'90 644'90                            |
| Arlanza 9 octubre      | 609'90 644'90                            |
| Alcántara 21           | 609'90 644'90                            |
| Almanzora 30           | 644'90 644'90                            |

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta. NOTA: Las fechas anunciadas coinciden con los siguientes días de la semana: AL-CANTARA y ASTURIAS, los viernes; y ALMANZORA y ARLANZA, los domingos. Agente: RUBINE E HIJOS, Real 61.-La Coruña.-Telegramas y Telefonemas: RUBINE

## Clínica del médico cirujano especialista ex-interno numerario del gran Hospital de Santiago Tomás Núñez Cordero

PIEL, VENÉREAS, SIFILÍTICAS, VIAS URINARIAS, MUJER IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA

Tratamientos y curas con observación analítica biológica, instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTO STAT, NEO TERMOFLUX, (para la Diatemia cacterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frías, Rayos INVICTUS con todos sus accesorios-electrónicos, Uretróscopos, Cystoscopes-Rectoscopes para el diagnóstico, tratamiento y curación Lámpara de Cuarzo-Sol-Bach Original Hanan Tratamiento de la Anexitis CONSULTA: De diez a doce y de cuatro a seis Honorarios: Pago al contado No se consulta a domicilio SAN ANDRÉS, 117-2.º.—LA CORUÑA